

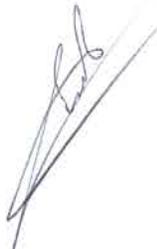
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de General Zuazua, N. L., siendo las dieciséis horas con un minuto del diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la carretera Zuazua-Monterrey kilómetro 8 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Miriam Raquel Gallardo Sánchez, Consejera Presidenta; C. Francisco Javier Velázquez Contreras, Consejero Secretario; C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Vocal; así como la C. Verónica Treviño Martínez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Ana Sofía Torres Manzo, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Joel Mireles Rodríguez, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Williams Antonio Pérez Alvarado, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Miguel Ángel Silva Segovia, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Karen Guadalupe Vázquez Barreda, representante propietaria del Partido Morena. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, Nuevo León, por el cual se ratifica lo relativo a la habilitación de espacios para el caso de recuento parcial o total de votos, aprobado para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a fin de que sea aplicado en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, relativo a la realización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, para la elección extraordinaria 2021 del

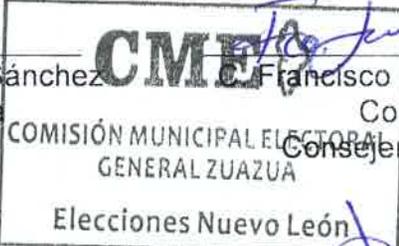
José M. Estrada S.

Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León; y 5. Informe sobre el periodo de campañas electorales para la elección extraordinaria. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura íntegra, para leer una síntesis, del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, Nuevo León, por el cual se ratifica lo relativo a la habilitación de espacios para el caso de recuento parcial o total de votos, aprobado para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a fin de que sea aplicado en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, así como del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, relativo a la realización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, para la elección extraordinaria 2021 del Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, proyectos de los cuales se les entregó una copia a las y los presentes al inicio de la sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 3 del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, Nuevo León, por el cual se ratifica lo relativo a la habilitación de espacios para el caso de recuento parcial o total de votos, aprobado para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a fin de que sea aplicado en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, la Consejera Presidenta solicitó al Consejero Secretario que diera lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 4, relativo al proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, relativo a la realización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, para la elección extraordinaria 2021 del Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, la Consejera Presidenta solicitó al Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del

Jose M. Estrada J.



acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales para la elección extraordinaria, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo para realizar actos de campaña por las y los candidatos de partidos políticos y coaliciones para la elección del ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, es el comprendido entre el veinte de octubre al tres de noviembre del año en curso, de acuerdo con lo establecido en el calendario para el proceso electoral extraordinario aprobado por la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con catorce minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Francisco Javier Velázquez Contreras, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

<hr/>		<hr/>
C. Miriam Raquel Gallardo Sánchez Consejera Presidenta	C. Francisco Javier Velázquez Contreras Consejero Secretario	
<hr/>		<hr/>
<i>José M. Estrada S.</i> C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Vocal		<i>Verónica Treviño</i> C. Verónica Treviño Martínez Consejera Suplente

Representante del
Partido Acción Nacional

Representante del
Partido Revolucionario Institucional

Representante del Partido
Verde Ecologista de México



Representante del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante del
Partido Morena